

URBANIZACIÓN EL PINAR DE LA ATALAYA

Propuesta de Candidatura Nueva Junta de Gobierno

Organización por áreas de trabajo y grupos de vecinos voluntarios
Agosto de 2026

Una candidatura abierta y participativa

Esta candidatura se presenta de forma intencionada sin cargos principales predefinidos. La composición de la Junta de Gobierno —Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría— se decidirá de manera natural entre los vecinos y vecinas que decidan sumarse voluntariamente a esta iniciativa, con independencia de afinidades personales, ideología política, origen o cualquier otra circunstancia.

Nuestro compromiso es sumar el esfuerzo de toda la comunidad y preservar la unidad que ha surgido en las últimas semanas tras la tragedia de los incendios. Con ese espíritu, y con el firme propósito de sacar adelante nuestra urbanización, esta candidatura nace como un proyecto colectivo, abierto a la participación de quien quiera aportar su tiempo y su compromiso.

Un modelo de gestión participativa

Esta candidatura propone que la nueva Junta de Gobierno trabaje apoyada en Grupos de Trabajo temáticos, formados de manera voluntaria por vecinos de la urbanización interesados en cada área. La idea es sumar el conocimiento, el tiempo y la implicación de quien quiera aportar, y canalizarlo de forma organizada junto a la Junta.

Cada grupo cuenta con uno o varios vecinos vocales que coordinan el trabajo del área, identifican necesidades, proponen soluciones y hacen seguimiento de las acciones, manteniendo informada y en coordinación constante a la Junta de Gobierno. La participación está abierta a todos los propietarios y residentes que quieran colaborar, en el área o áreas que más les interesen.

Áreas de trabajo propuestas

-  1 Gobernanza y Gestión
-  2 Seguridad y Emergencias
-  3 Infraestructuras y Servicios
-  4 Medio Ambiente
-  5 Vida Comunitaria

BLOQUE 1

Gobernanza y Gestión

Asuntos Jurídicos y Legales

Seguimiento de la situación legal de la urbanización y gestión de las reclamaciones judiciales derivadas de impagos de cuotas, con asesoramiento en cualquier procedimiento que afecte a la comunidad.

Relaciones Institucionales

Interlocución y negociación con el Ayuntamiento, la Junta de Castilla y León y otros organismos públicos para tramitar acuerdos, subvenciones y ayudas que benefician a la urbanización.

Economía y Finanzas

Control y supervisión de la administración económica de la comunidad, velando por la transparencia de cuentas, presupuestos y gastos.

BLOQUE 2

Seguridad y Emergencias

Emergencias

Constitución de un equipo permanente de vigilancia y elaboración de protocolos de actuación ante cualquier situación de emergencia.

Prevención de Incendios

Diseño de protocolos de prevención y vigilancia del cumplimiento de la limpieza de parcelas y del perímetro de la urbanización, reforzando la protección de la comunidad tras los incendios sufridos.

BLOQUE 3

Infraestructuras y Servicios

Tratamiento y Distribución del Agua

Elaboración del mapa de la red de tuberías, verificación del estado de la infraestructura hidráulica y control periódico de la potabilidad del agua.

Mantenimiento

Gestión del personal de mantenimiento y de las tareas sobre calles, reparación de averías y limpieza de los tanques/depósitos de la urbanización.

Tratamiento y Gestión de Residuos

Búsqueda de ubicación para un punto limpio y organización de la gestión de residuos de la comunidad.

Revisión de Elementos Comunes

Análisis de la situación actual y legal de la piscina comunitaria, impulsando su legalización y estudiando los posibles usos de la instalación y de sus locales anejos una vez aclarada su realidad legal. Valoración también del aprovechamiento del campo de fútbol, los despachos, el bar y otros espacios comunes, así como de la ermita.

BLOQUE 4

Medio Ambiente

Temas Forestales y de Paisajismo

Cuidado de las zonas comunes ajardinadas, planificación de plantaciones y poda, con especial atención a la recuperación del arbolado tras los incendios.

Fauna y Vida Silvestre

Atención a las colonias de gatos y seguimiento de ciervos, gamos y demás fauna silvestre de la zona, con foco en su recuperación tras los incendios.

Vida Comunitaria

Actividades Culturales

Organización de propuestas culturales que enriquezcan la vida en común de la urbanización.

Actividades Sociales

Impulso de encuentros y eventos sociales que refuercen la relación y la convivencia entre vecinos.

Actividades Deportivas

Fomento de la práctica deportiva y de iniciativas que aprovechen los espacios comunes de la urbanización.

Comunicación y Difusión

Coordinación de la información hacia los vecinos y difusión de las actividades, avisos y decisiones de la Junta de Gobierno.

Cómo participar

Si quieres formar parte de alguno de estos Grupos de Trabajo, como vocal o como colaborador, ponte en contacto con la candidatura indicando el área o áreas de tu interés. Cuantos más vecinos nos impliquemos, más rápido y mejor avanzará la recuperación y la gestión de la urbanización.

Esta propuesta de organización es un punto de partida: los Grupos de Trabajo podrán ajustarse, fusionarse o ampliarse una vez constituida la nueva Junta, en función de la disponibilidad y el interés real de los vecinos.

Candidatura a la Junta de Gobierno · Urbanización El Pinar de la Atalaya